



Exámenes Extraordinarios



Lineamientos para el Examen Extraordinario

Podrán presentar examen extraordinario:

1. Alumnos que no hayan acreditado la materia en semestre regular **por calificación y que tengan el 80% Asistencia. (NA)**
2. Sólo podrán presentar asignaturas del componente básico (tronco común).
3. Se podrán presentar hasta 3 exámenes extraordinarios.
4. Los alumnos deberán presentar la guía de estudio resuelta para tener derecho al examen extraordinario.
5. Los exámenes extraordinarios se aplicarán los días **11, 12 y 13 de junio de 2025, en el horario que se determine.**

Proceso de registro, extraordinarios

